



# Comedores Económicos del Estado Dominicano

Santo Domingo Este, República Dominicana

"AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL"

## COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS

### INFORME PERICIAL JUSTIFICATIVO CON RELACION AL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA MARCADO CON EL NUMERO DE REFERENCIA CEE-PU-001-2017.

Por este medio tenemos a bien informarles que el Equipo de Peritos de los **COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO**, para la Elaboración del Informe Pericial Justificativo, para la recomendación a la máxima autoridad estará compuesto por los Encargados de Almacén de Alimentos, Producción y Cocinas Móviles, Control de Calidad, Sección de Almacén y Suministros, División de Servicios Generales y de Sección de Transportación, integrado por los señores **DANIEL CASILLA BRIOSO, ANA TERESA CUEVAS SOLIS, ISaura JIMENEZ, ISMAEL SILVERIO GARCIA, INGRID PAREDES, MANUEL ARTURO SOCIAS Y JORGE LUIS VERAS CRUZ**, dominicanos, mayores de edad, portadores de la Cédula de Identidad y Electoral Nos.001-0484988-0, 001-1106475-4, 001-0639333-3, 001-0410499-7, 001-0033680-9, 044-0015902-8 y 001-0017153-7, respectivamente, domiciliados y residentes para los fines del presente informe en la Avenida Presidente Estrella Ureña, Esquina San Vicente de Paúl, Municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo.

Los técnicos (PERITOS) designados por el Comité de Compras y Contrataciones de los Comedores Económicos del Estado Dominicano, tienen a bien informarle al señor Administrador General, que de acuerdo con las verificaciones y comprobaciones realizadas en los diferentes Almacenes de Alimentos y Bebidas, Almacenes de Provisiones de Artículos Desechables y de Limpieza en General y de todo tipo de Enseres para la Preparación y Cocción de Alimentos, así como también la Reparación de cualquier Daño Ocasionado a las Instalaciones de los Comedores Económicos a Nivel Nacional a consecuencia del paso de los huracanes Irma y María y para la Compra de Combustible o cualquier Servicio, que resulte útil para nuestra institución, pudimos comprobar que a la fecha del presente informe los mismos se encuentran desabastecidos en su totalidad y en los actuales momentos no contamos con los artículos precedentemente indicados, necesarios para satisfacer las necesidades inmediatas de las personas damnificadas por la urgencia que amerita el momento, luego del paso por nuestro país de los huracanes Irma y María, así como también para suplir las continuas necesidades del personal que conforma el Centro de Operaciones de Emergencias (COE), y también de los comensales de los sectores más vulnerables que adquieren nuestros servicios de alimentos, en los diferentes comedores de los pueblos y el gran Santo Domingo.

En el Municipio de Santo Domingo Este, Provincia de Santo Domingo, República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete (2017).



Handwritten notes and signatures on the left margin, including "1/c", "D", "JAM", "P", "F", "P", "D", and "30 ANOS".



POR LOS TÉCNICOS (PERITOS) DESIGNADOS:

  
DANIEL CASILLA BRIOSO

  
ANA TERESA CUEVAS SOLIS

  
ISAURA JIMENEZ

  
ISMAEL SILVERIO GARCIA

  
INGRID PAREDES

  
MANUEL ARTURO SOCIAS

  
JORGE LUIS VERAS CRUZ

POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:

  
LIC. ROSA EMILIA LANTIGUA TAVERA  
En Representación del Administrador General

LIC. JOSE ALBERTO TORRES  
Enc. Administrativo-Financiero

  
LIC. JULIO CESAR GOMEZ ALTAMIRANO  
Asesor Legal

  
DRA. RAMONA YSABEL REYES MENA  
Enc. Depto. Libre Acceso a la Información.

  
LIC. JOSE ALBERTO MARTINEZ  
Enc. del Dpto. de Planificación y Desarrollo.